

3. LINEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

Nuestro Centro, Reina Sofía, pretende ser referente en cuanto a una educación de calidad y equidad, así como de coordinación entre los distintos elementos que componen la comunidad educativa.

Para conseguir estos preceptos, se hace necesario contemplar la legislación que nos sustenta para, sobre esta, tomar las actuaciones oportunas vertebradas a través de unas líneas que más adelante se expresan.

Nuestra institución, tras un proceso de elaboración progresiva y el pertinente estudio y aprobación por los Equipos de ciclo y por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica tiene establecidas las líneas generales de actuación pedagógica que le han de llevar a mejorar la calidad educativa y propiciar la adquisición e Competencias Clave por el alumnado.

1. La coordinación del profesorado y el trabajo en equipo, mediante una adecuada planificación del trabajo de los órganos de coordinación pedagógica: Claustro de Profesorado, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Equipos de Ciclo y Equipos Docentes.

2. La investigación - acción y la innovación como estructura básica que, emana de la cultura pedagógica que se persigue desde el nacimiento del centro y que continuará potenciando la labor docente y su visualización a través de los programas estratégicos de las Administraciones Educativa y otras instituciones sobre la investigación e innovación educativa.

3. Respuesta a la Diversidad, educación adaptativa e inclusiva, como eje de la calidad de la enseñanza y del compromiso con la adquisición de las Competencias Clave por todo el alumnado. Esta educación adaptativa pondrá el acento en un diseño universal para el Aprendizaje que permita eliminar barreras que interfieran en el aprendizaje, ofreciendo a todos los estudiantes las mismas oportunidades para ser exitosos a través de la suficiente flexibilidad metodológica que pueda ser adaptada según las fortalezas y necesidades de cada estudiante, así como con el establecimiento de unos aprendizajes básicos extraídos de los diferentes procesos cognitivos y de la selección de los contenidos imprescindibles de las áreas. La selección adecuada de actividades y tareas con interacción de distintos esquemas mentales y escenarios, los programas de Educación en Valores (Igualdad, Escuela Espacio de Paz, Convivencia y Programación de la Tutoría) que dará especial importancia a temas relacionados con el auto concepto, la aceptación de los demás, la amistad, la tolerancia y el respeto e implicación en el cuidado y conservación del medio ambiente.

4. La Cultura del emprendimiento genera riqueza, crea oportunidades y desarrolla un estilo de pensamiento del que está muy necesitada nuestra sociedad. Al alumnado hay que dotarlo de fundamentos metodológicos para poner ideas innovadoras en marcha, trabajar desarrollando proyectos colaborativos, enseñando liderazgo compartido y horizontal, aprendiendo a tolerarle fracaso y explicitando la necesidad del emprendimiento como bien social. Para ello, además de las acciones metodológicas ya descritas, se abrirán caminos como el desarrollo de las jornadas sobre la ciencia o la participación en programas de profundización curricular o eventos científicos.

5. Potenciar el desarrollo de las habilidades básicas del lenguaje tanto oral como escrito y en los procesos de resolución de problemas. El centro ha diseñado un Proyecto Lector que establece las líneas coordinadas de trabajo y las actividades de todo el centro, además de, recogiendo lo marcado por nuestra normativa, se reservará un tiempo concreto en el horario lectivo del alumnado. Igualmente se lleva a cabo un Programa para el cálculo y resolución de problemas en Educación Primaria y en Educación Infantil.

6. Importancia de la adquisición de las Competencias Clave por el alumnado como indicador de que se ha conseguido desarrollar conocimiento en el alumnado, superando la atomización de contenidos y el trabajo rutinario que provocan olvido sin que se incorporen los aprendizajes a los esquemas de conocimiento del alumnado. El libro de texto se convierte en un material curricular

para uso en función del proceso de aprendizaje, que habrá que completar con propuestas de trabajo más globales.

7. Propuesta de una metodología activa, tanto por parte del alumnado como del profesorado, que se centra especialmente en los procesos frente a los productos (procesos motrices, verbales y de reflexión ante la comprensión lectora y la resolución de problemas) así como la creación de hábitos y actitudes en clase (trabajo cooperativo, respeto a los tiempos, saber solicitar ayuda al profesorado y a los compañeros y compañeras sin levantarse ni molestar...)

8. Autoevaluación. En una institución como la nuestra que pretende ser referente en la calidad investigación e innovación, debemos entender la evaluación del conjunto del Centro como punto de partida para la mejora y la rendición de cuentas contribuyendo así mismo, a la formación de ciudadanos críticos y democráticos. Se establecerán mecanismos para las aportaciones anuales de todos los sectores de la Comunidad escolar, en el seno de nuestros órganos: Consejo Escolar, Equipo Directivo, Claustro, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Equipos de Ciclo y Docentes, así como de manera individual las familias y el alumnado.

9. Apertura del centro para el desarrollo del tiempo libre. En este sentido, a través del AMPA se intenta la conciliación profesional y familiar y el afianzamiento, la profundización y enriquecimiento curricular, siendo las actividades extraescolares que la asociación ofrece un referente de continuidad pedagógica de las líneas estratégicas que perseguimos en el horario habitual y proporcionando una oferta de jornada escolar más completa, de manera que el alumnado encuentre las actividades que necesitan para completar su formación y para utilizar de una manera provechosa su tiempo libre.

El aula matinal se transforma en un lugar lúdico donde aprender habilidades sociales y cognitivas. El comedor es referente de hábitos de vida saludables con su propio decálogo de normas y conocimiento de las necesidades nutricionales.

10. Implicación de las familias e integración del entorno para el desarrollo de nuestro alumnado, siendo las actuaciones principales que se llevan a cabo para conseguir este objetivo:

- Reuniones de la Dirección y Jefatura de Estudios con las personas delegadas de madres y padres de cada curso. Se realizan un mínimo de una reunión al año.
- Firma de compromisos educativos y de convivencia con las familias del alumnado en los casos en los que se considere oportuno.
- Promoción del uso de la página web del centro como medio de intercambio de información entre la comunidad educativa.
- Colaboración con la Asociación de Madres y Padres del centro en los aspectos que reconsideren necesarios.
- Coordinación con otras instituciones tanto públicas como privadas del entorno, dentro de los márgenes que nos permite la legislación vigente, facilitando la colaboración que permita la mejora de los procesos.
- Dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial:
 - Reunión al final de cada trimestre con cada familia en las tutorías, para hacer un seguimiento del alumnado y entregarles el boletín de calificaciones.
 - Reunión trimestral conjunta al inicio de curso, para informarles del Plan Trabajo tutorial y tratar temáticas que se consideren relevantes si los hubiera.
 - Uso generalizado de la Agenda Escolar.
 - Charlas coloquio para familias y profesorado a cargo del orientador u otras personas expertas en materias concretas, como por ejemplo: Personas encargadas de programas de Drogodependencias, violencia de género, Asociación de diabéticos...bien sean del Ayuntamiento u otras entidades públicas o privadas.

